

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

Año 1937

Lunes 22 de febrero

Número extraordinario

Gobierno Civil de la provincia de Logroño

CIRCULAR

577

La Secretaría de Guerra en telegrama fecha de ayer dice a este Gobierno civil lo que sigue:

«Ruego V. E. disponga que Ayuntamientos provincia remitan máxima urgencia a las Cajas relaciones completas por orden de edades de todos los mozos alistados reemplazo mil novecientos treinta y siete ordenando además incorporación a las Cajas respectivas entre días 26 febrero a 2 marzo de los del primer trimestre de dicho reemplazo».

Lo que se hace público para general conocimiento, ordenando a la vez, dada la importancia de este servicio, su más exacto cumplimiento con la mayor actividad y diligencia.

Logroño, 22 de febrero de 1937.—El Gobernador civil, Francisco Rivas Jordán de Urries.

